



## Prepárese para la recertificación de IBCLC

Prepare for Recertification (Spanish)

La recertificación de Consultor Internacional de Lactancia Certificado (International Board Certified Lactation Consultant, IBCLC) asegura al público al que servimos que los IBCLC siguen siendo la fuente más confiable para el cuidado de la lactancia y el amamantamiento. El propósito de la recertificación del IBCLC es promover la competencia continua a través del desarrollo profesional y el aprendizaje permanente. Los IBCLC deben recertificarse cada **cinco años** para mantener su credencial.

**Todos los IBCLC que se recertifiquen deben cumplir tres requisitos durante cada ciclo de recertificación de cinco años:**

### Requisito 1: educación en reanimación cardiopulmonar básica

Ejemplos de educación que cumplen con este requisito son la Reanimación Cardiopulmonar (Cardiopulmonary Resuscitation, CPR) y el Programa de Reanimación Neonatal (Neonatal Resuscitation Program, NRP). Un curso didáctico o virtual de reanimación cardiopulmonar básica será suficiente para cumplir el requisito. Como profesionales de la salud que llevan a cabo la atención en persona, es importante mantener la educación de reanimación cardiopulmonar básica para la seguridad del cliente y del paciente. Se pedirá a los certificados seleccionados para la auditoría que presenten su tarjeta o certificado como prueba de la educación en reanimación cardiopulmonar básica.

### Requisito 2: 250 horas de práctica en consultoría de lactancia

Las horas de práctica clínica pueden ser a tiempo completo o parcial en el/las área(s) de educación, administración, investigación, práctica clínica o apoyo. Estas horas se pueden ganar como profesional voluntario o remunerado, o una combinación de ambos. La [calculadora de práctica clínica específica de la lactancia](#) puede ayudar a calcular estas horas y puede presentarse en caso de auditoría.

## Requisito 3: seleccionar y completar un método de recertificación (examen de IBCLC o recertificación mediante CERP)

A partir de los IBCLC que deben recertificarse en 2022, ya no están obligados a recertificarse por examen cada diez años. **Ahora, hay dos opciones para cada ciclo de recertificación de cinco años:**

### Opción 1: recertificación mediante examen



Completar la educación en reanimación cardiopulmonar básica



Completar 250 horas de práctica clínica



Aplicar para el examen de IBCLC



Realizar el examen de IBCLC

El examen de IBCLC sigue siendo una opción para la recertificación pero ya no es un requisito.

El examen de IBCLC se ofrece dos veces al año, en inglés en abril y en todos los idiomas del Consejo Internacional de Examinadores de Consultores de Lactancia (International Board of Lactation Consultant Examiners, IBLCE) en septiembre, y pone a prueba la aplicación de los conocimientos en las disciplinas enumeradas en el Esquema detallado de contenidos del IBCLC.

El examen de IBCLC consta de 175 preguntas de opción múltiple. Se realiza en dos partes, y una vez completada la Primera Parte, no se puede volver a ella. La mayoría de las preguntas de la Segunda Parte están asociadas a una imagen. El examen estándar del IBCLC dura cuatro horas.

El inglés británico es la base de todas las traducciones del examen de IBCLC. Con respecto a las medidas, el examen IBCLC incluye tanto los pesos y medidas métricas como los pesos y medidas estadounidenses, con la medida métrica más prevalente anotada en primer lugar y con la medida estadounidense anotada en segundo lugar en un paréntesis, p. ej., 30 ml (1 oz).

### Opción 2: recertificación mediante Puntos de Reconocimiento de Educación Continua (CERP) con Autoevaluación de Educación Continua (Autoevaluación de CE)



Realizar la Autoevaluación



Completar los CERP



Completar la



Completar 250 horas



Recertificación

de CE

requeridos

educación en  
reanimación  
cardiopulmonar  
básica

de práctica clínica

mediante CERP

La Educación Continua (Continuing Education, CE), ahora guiada por la Autoevaluación de CE, ayuda a los IBCLC a demostrar el conocimiento y las habilidades integrales requeridas para ejercer como IBCLC. Los IBCLC deben realizar la Autoevaluación de CE para identificar sus competencias basándose en el actual Esquema detallado de contenidos del IBCLC. Utilizando el Plan de Desarrollo Profesional Personalizado generado por la Autoevaluación de CE, los IBCLC deben completar 75 Puntos de Reconocimiento de Educación Continua (Continuing Education Recognition Points, CERP).

La Autoevaluación de CE está diseñada para fomentar la autorreflexión mediante el uso de un “Enfoque Combinado” para la educación continua. Esto equilibra el compromiso de mantener la competencia y evolucionar continuamente para alinearse con los estándares profesionales en los temas descritos en el Esquema detallado de contenidos del IBCLC, mientras que también permite a los IBCLC la flexibilidad de seleccionar la educación continua más específica a su trayectoria profesional, entorno de práctica o áreas de interés. Una vez que la Autoevaluación de CE se haya implementado completamente, aproximadamente la mitad del número requerido de CERP será prescrito por las áreas identificadas para mejorar en la autoevaluación y los CERP restantes serán determinados por el IBCLC.

La Autoevaluación de CE es una evaluación gratuita, a distancia y por computadora con 72 preguntas de opción múltiple que se realizan para crear un Plan de Desarrollo Profesional Personalizado. Debe realizarse en un bloque de tiempo de 120 minutos (2 horas). La autoevaluación de CE solo puede realizarse una vez durante un ciclo de recertificación de cinco años.

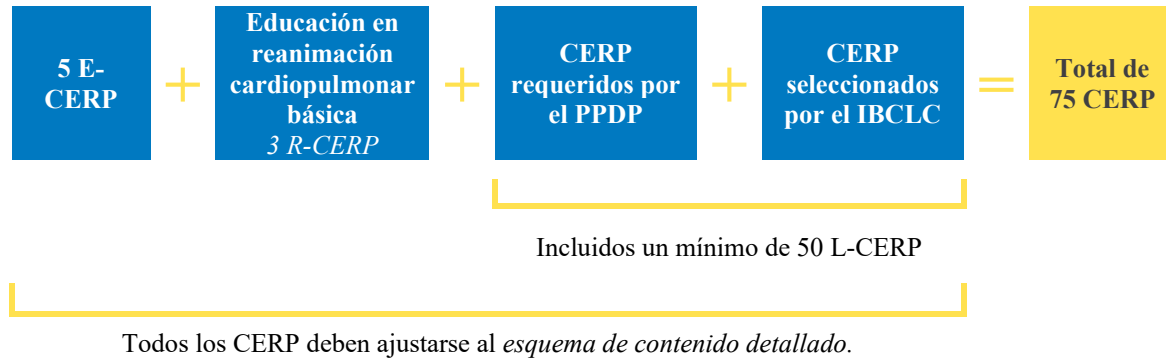
Una vez completada la autoevaluación de CE, recibirá una respuesta inmediata en forma de Plan de Desarrollo Profesional Personalizado. Este plan le mostrará las áreas temáticas del Esquema detallado de contenidos del IBCLC en las que debe centrar su educación continua.

**En respuesta a los comentarios de IBCLC, se ha modificado el plan de transición de la Autoevaluación de CE para aclarar la recertificación por CERP con los requisitos de la Autoevaluación de CE. Los IBCLC deberán completar un número mínimo de CERP en función de los resultados de su Plan de Desarrollo Profesional Personalizado (Personalised Professional Development Plan, PPDP):**

- **Para los IBCLC que deban recertificarse en 2023:** si tiene **una o más áreas temáticas obligatorias** establecidas en el PPDP, deberá **completar un mínimo de tres (3) CERP en cada una de ellas,**
- **Para los IBCLC que deban recertificarse en 2024 y más allá:** si tiene **una o más áreas temáticas obligatorias** establecidas en el PPDP, deberá **completar un mínimo de cinco (5) CERP en cada una de ellas, O**
- si no tiene **áreas temáticas obligatorias** establecidas en el PPDP, puede completar los CERP en función de su trayectoria profesional, entorno de práctica o áreas de

interés conforme al esquema de contenido detallado (Detailed Content Outline, DCO).

A continuación encontrará los requisitos para los IBCLC que deben recertificarse mediante CERP:



*L-CERP: lactancia humana y lactancia materna*

*E-CERP: ética y conducta profesional*

*R-CERP: relacionados con la práctica de los IBCLC, pero no L- ni E-CERP*

*1 CERP = 60 minutos de formación que cubren los temas que se encuentran en el Esquema detallado de contenidos del IBCLC*

Después de completar todos los CERP requeridos, así como todos los requisitos adicionales para la recertificación, debe presentar su solicitud de recertificación mediante CERP y pagar la tarifa durante el período de aplicación publicado.

Conserve su Informe de Puntuación de la Autoevaluación de CE y la prueba de haber completado los CERP en caso de auditoría.

Si usted decide que prefiere presentarse al examen de IBCLC para recertificarse, puede solicitarlo dentro del plazo de solicitud del examen, incluso si ya ha realizado la Autoevaluación de CE.

**Aprenda a usar el Panel de Autoevaluación de CE continua [aquí](#).**